



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 114452

CUI 11001023000020200083400

ACCIONANTE: JOSÉ MIGUEL ESCOBAR GARCÍA

ACCIONADOS: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA -SALA DISCIPLINARIA-.

Se fija hoy veintiuno (21) de junio de 2021, el presente aviso de enteramiento en la página web de esta Colegiatura por el término de ocho (8) días, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia H. Magistrado doctor *HUGO QUINTERO BERNATE*, en auto de 09 de febrero del año 2021, resolvió **NEGAR** el amparo solicitado en la tutela instaurada por **JOSÉ MIGUEL ESCOBAR GARCÍA**, contra el Consejo Superior de la Judicatura -Sala Disciplinaria-, por la presunta vulneración de los derechos fundamentales.

Aviso con el fin de notificar del asunto a todas las partes e intervenientes en el proceso disciplinario con radicado **11001020002016001830** y demás personas que puedan verse perjudicadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor

Karina Hernández.
Revisó: Martha L.